

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO FLORENCIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 165 Fecha: 19/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 03001 2022 00228	Ejecutivo Singular	LUZ MARY CARDENAS MARTINEZ	MAYDA ALEXANDRA CARVAJAL VARGAS	Auto Niega Petición De apoderado demandante	18/10/2023	1 Digital
1800131 03001 2023 00189	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ROJAS TORRES	DORA LUZ ORTIZ MORALES	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Se admite	18/10/2023	1 Digital
1800131 03001 2023 00189	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ROJAS TORRES	DORA LUZ ORTIZ MORALES	Auto resuelve solicitud remanentes Se inscribe embargos de los derechos de crédito del Dte solicitado por Jdo 3° Cvi Municipal para proceso 2015-00436-00. Se inscribe embargo de remanentes bienes de DORA LUZ, solicitado por Jdo. 5° Civil Mpal	18/10/2023	2 Digital

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS ALBERTO RUIZ OVIEDO
SECRETARIO